Asunción, 16 de agosto de 2017
DGAF Nº 223/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos al Señor Director Nacional, en cumplimiento del Art. 19º del Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", a los efectos de comunicarle que la Unidad Operativa de Contratación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dependiente de la Presidencia de la República, procederá a cursar invitación al Llamado para el *"Alquiler de Purificadores de Agua"*, en el marco del procedimiento de Contratación Directa.

El costo aproximado de la contratación asciende a G. 12.240.000.- (Guaraníes doce millones doscientos cuarenta mil).

Para dicho fin se tiene previsto invitar a las siguientes empresas:

1) Pamaq S.A.
2) Alvog S.A.
3) Hogar Paraguay Electrodomésticos S.A.
4) Villalba Representaciones S.A.
5) Seltz S.A.
6) Aqua Group S.A.
7) Aqua Química S.R.L.

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC
CONACYT

Lic. Julio C. Paniagua
Director General DGAF
CONACYT

Anexo:

- Carta de Invitación.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DGAF/UOC/AT